

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CORE BUSINESS ECUADOR CORE365 ASESORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del 2019, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E806 y Avenida Diego de Almagro, se instalan en Junta General y Universal de socios los señores: Jefferson Stalin Galarza Salazar, propietario de 3,920 participaciones; Jeanneth Liliana Galarza Salazar, propietaria de 40 participaciones; Jenny Margoth Galarza Salazar, propietaria de 40 participaciones. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación, se detalla el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2018.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018 y de ser el caso, decidir sobre el destino de estos.

La compañía tiene un capital social de US\$4,000.00 dólares dividido en 4,000 participaciones sociales de US\$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la junta la señora María Fernanda Naranjo Maldonado y actúa como secretario el señor Jefferson Stalin Galarza Salazar en sus calidades de presidente y gerente general de la compañía, respectivamente. La Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente correspondiente al año 2018, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido del informe presentado por el gerente.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la Presidente y manifiesta que, con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido de los estados financieros presentados por el gerente.

TERCER PUNTO: Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	US\$36,109.72
(-) Participación laboral	(US\$ 5,416.46)
(-) Impuesto a la renta	(US\$ 4,296.43)
Utilidad neta del año 2018	US\$26,396.83
(-) Reserva legal	(US\$ 958.12)
Utilidad por distribuir	US\$25,438.71

La Presidente de la Junta propone que de la utilidad neta del año 2018 de US\$26,396.83 se destinen para los siguientes propósitos:

- a) Incrementar la cuenta reserva legal por el valor de US\$958.12, con el objetivo de que esta cuenta patrimonial ascienda a US\$4,000.00.
- b) Incluir en la cuenta resultados acumulados el remanente de la utilidad del año 2018 por el valor de US\$25,438.71.

Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la Compañía, la Junta aprueba la propuesta planteada por el Presidente respecto al destino de las utilidades del año terminado el 31 de diciembre del 2018.

A las once horas se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado. Se levanta la sesión siendo las once horas.



Jefferson Stalin Galarza Salazar
Socio
Secretario de la Junta



Jeanneth Liliana Galarza Salazar
Socia



Jenny Margoth Galarza Salazar
Socia



Maria Fernanda Naranjo Maldonado
Presidente